



*República del Ecuador*  
*Consejo Nacional Electoral*

## **CONVOCATORIA**

### **SESIÓN ORDINARIA No. 62-PLC-CNE-2022**

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día jueves 11 de agosto de 2022, a las 19H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar como único punto del orden del día:

**Conocimiento y resoluciones** respecto de los informes presentados por la Comisión de Verificación para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023, sobre la verificación de requisitos, prohibiciones e inhabilidades, conforme lo establece el artículo 36 de la Codificación al Instructivo para el Proceso de Recepción de Postulaciones y Verificación de Requisitos y Calificación de Candidatas al Consejeras y Consejeros que Integrarán el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

  
Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**

